

COMERCIAL PASEO INTEROCEÁNICO OCEANICPAUTE CÍA. LTDA.

INFORME DE COMISARÍA.

PERIODO 01 DE ENERO DE 2012 – 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Señores Socios

Comercial Paseo Interoceánico OCEANICPAUTE CÍA. LTDA.

Ciudad.

En cumplimiento con los reglamentos, estatutos y disposiciones legales que regula las actividades de nuestra compañía, al haber sido designado COMISARIO de la compañía, me permito poner a su consideración el respectivo informe correspondiente al ejercicio económico del uno de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil doce.

De acuerdo a una minuciosa revisión del estado de resultados, así como también en el balance general al treinta y uno de Diciembre de dos mil doce, debo manifestar que estos corresponden a la situación real de la compañía.

En cuanto a los movimientos económicos, estos se encuentran plenamente justificados con los respectivos comprobantes, así como también las correspondientes actas de aprobación de los socios.

Es todo cuanto puedo informar, sin otro particular.

Atentamente:



Carlos Peralta T.